



Seguro Social Previsional



Esta es una iniciativa financiada por el Fondo para la Educación Previsional (FEP), administrado por la Subsecretaría de Previsión Social del Gobierno de Chile.

www.previsionsocial.gob.cl

La reforma previsional de 2025 creó el **Seguro Social Previsional**, un nuevo componente del sistema que complementa el ahorro individual y que es financiado con aportes de los empleadores.

Su objetivo es aumentar las pensiones actuales y futuras, reducir brechas entre hombres y mujeres y entregar mayor seguridad a las personas trabajadoras.

¿Cómo funciona?

- ✓ Los empleadores aportarán gradualmente a este seguro el 4% adicional de la remuneración imponible.
- ✓ Este aporte se destina al Seguro Social que refuerza la solidaridad intergeneracional y de compensación a mujeres.
- ✓ Con estos recursos se financian los siguientes beneficios:
 - Cotización con Rentabilidad Protegida, que asegura una rentabilidad mínima y estable.
 - Beneficio por Años Cotizados y Compensación de Expectativa de Vida, que reconocen trayectorias laborales y diferencias de género.
 - Protección ante contingencias, a través del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia, que mantiene su cobertura frente a enfermedad grave o fallecimiento.

¿Qué es el Fondo Autónomo de Protección Previsional (FAPP)?

El **FAPP** es un fondo público, **autónomo y técnico**, encargado de administrar los recursos del Seguro Social Previsional.

Su función principal es **invertir de forma responsable y segura los aportes de los empleadores**, garantizando la entrega de los beneficios asociados al nuevo sistema.

- ✓ Los bonos emitidos, por la Cotización con Rentabilidad Protegida, a las personas afiliadas cuentan con garantía estatal, asegurando que las personas afiliadas reciban los beneficios comprometidos.
- ✓ Está sujeto a supervisión por la Comisión de Usuarios y al seguimiento del Consejo Consultivo Previsional.
- ✓ Publicará informes periódicos y rendirá cuenta pública anual para asegurar transparencia en su gestión.

Más información en:

www.chileatiende.gob.cl

Accede a LSCh aquí



Más información en

www.claveprevisional.cl



Producido por:



— @sofan

